

Programa de traslados a consultas y/o terapias

Apoyo a familias de bajos recursos que cuidan de una persona enferma o con discapacidad en casa.

¿En qué consiste el programa?

Apoya a familias de escasos recursos que tienen un enfermo o persona con discapacidad en casa que necesitan asistir a sus consultas o terapias pero que no tienen los medios necesarios para poder trasladarse.

Contamos con traslados en:

- Uber
- Camioneta especial
- Ambulancia

Este apoyo es dirigido a personas postradas y/o dependientes de un cuidador.

Requisitos:

- INE del paciente
- INE del responsable
- Comprobante de domicilio reciente
- Comprobante de ingresos
- Dictamen médico
- Constancia por parte del instituto donde mencione la frecuencia de las terapias, o en caso de citas médicas, cartilla con registro de citas.

*"El ejercicio del derecho a la salud es una
corresponsabilidad"*

Pasos para iniciar el trámite:

En caso de iniciar el trámite para solicitar apoyo de traslados, un familiar que viva en el mismo domicilio que el paciente es quien debe recaudar los documentos e iniciar el trámite:

Trámite:

1. Recaudar los requisitos, en original y no mayor a tres meses.
2. Llamar directamente al 81 3610 5446 en horario de lunes a viernes de 8:30 am a 2:00 pm para solicitar el apoyo. Se llevará a cabo una entrevista por teléfono, correspondiente a nuestro estudio socioeconómico.
3. Enviar los requisitos por medio de WhatsApp, según las indicaciones brindadas por teléfono.

Asesoría:

Nuestros trabajadores sociales pueden brindarle asesoría personalizada en caso de presentar dudas con los requisitos. Están en la mejor disposición de escuchar su caso y brindarle opciones que faciliten el ingreso de su solicitud.

Programa activo únicamente en el estado de Nuevo León.
*Aplican restricciones.**

¡Búscanos en redes sociales
como **Sana en Casa!**



81 3610 5446
Lunes a viernes
Horario de 8:30 a 2:00 pm